



DIPUTADOS EXTINGUEN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Aprueban eliminación de 13 fideicomisos del PJJ

Morena, PT y PVEM avalan eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial de la Federación (PJJ)

Los recursos suman más de 15 mil mdp. Deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación

“Es una venganza contra la ministra Piña”, dice la oposición; “medida es contra los privilegios”: Morena. **P.5**



LA INICIATIVA fue aprobada con 259 votos a favor por parte de Morena y sus aliados y 205 en contra

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Con 259 votos a favor de Morena y sus aliados PT y PVEM y 205 en contra del PAN, PRI y PRD, el pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial de la Federación (PJF) que suman más de 15 mil millones de pesos.

En la discusión que lleva poco más de cuatro horas, y que ahora se centra en la discusión de lo particular de los artículos a los que le hicieron reservas los legisladores —69 reservas a cargo de 28 oradores—, Morena argumentó que estos fideicomisos son ilegales porque no se contemplan en la Ley Orgánica del propio Poder Judicial.

De aprobarse en lo particular, los recursos existentes hasta ahora —15 mil 280 millones de pesos— tendrán que ser devueltos a la Tesorería de la Federación, pues fueron creados con los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Comisión de Presupuesto, el morenista Erasmo González Robledo, precisó que estos recursos no se podrán reintegrar íntegramente, pues primero se deberá cumplir con todos los compromisos contractuales que tengan en ese momento.



Los instrumentos suman más de 15 mil millones de pesos. Cuartoscuro

Pero argumentó también que en este 2023 el presupuesto solicitado por el PJF asciende a 77 mil 544 millones de pesos, por lo que el monto de los fideicomisos sin contabilizar el único que se salvaría, equivale a 26.4 por ciento de lo pedido.

De aprobarse, como se prevé que sea, habrá un plazo de 120 días hábiles posteriores a la entrada en vigor del decreto para que se suscriban los convenios de extinción y terminación de los fideicomisos, que afirma, han ido creciendo año con año.

sición afirmaron que se trata de golpear al Poder Judicial por la resistencia que ha tenido la ministra presidenta Norma Piña Hernández, los legisladores morenistas aseguran que el proyecto de iniciativa de su coordinador Ignacio Mier Velaz-

co se trata de quitar los privilegios a los ministros de la Corte, a los magistrados y consejeros, que son los beneficiados de la mayoría de los fideicomisos y devolver al pueblo de México esos recursos en becas.

En tanto, el perredista Luis Espinoza Cházaro aseguró que la eliminación de los fideicomisos en este momento obedece a "una venganza política del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la ministra presidenta Norma Piña", pero que con ello se afecta las prestaciones de los trabajadores.

la panista y esposa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, Margarita Zavala, quien afirmó que no se trata solo de los 11 ministros de la Corte sino de los miles de trabajadores y sus familias que dependen del Poder Judicial. ●